

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCION

Madrid, un mes, 1 peseta.—Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

TELEFONO 4.408.—Fuentes, 4.—APARTADO, 687

ANUNCIOS

Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea.
Reclamos 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

NUESTRA ULTIMA DENUNCIA

MAS PAPISTAS QUE EL PAPA

Nuestro número de ayer fué denunciado. El hecho, á primera vista, no ofrece ninguna particularidad. ¡Qué significa una denuncia más después de la serie de denuncias que hemos sufrido desde que el Gobierno de Dato explota el Poder!...

Sin embargo, la denuncia ésta merece algo más que el simple comentario que acostumbramos á poner á los actos de persecución que el pseudosociólogo Dato realiza contra el diario de los trabajadores. Lo merece por el motivo que se tomó para denunciarlos.

Publicábamos ayer en primera plana una caricatura, en la que Cristo, harto de escuchar las necesidades que un sucio y vulgar dómíne expone á sus alumnos, le propina un soberbio puntapié. á la vez que le aplica un calificativo duro, pero merecido.

Nada tiene la caricatura, ni por el asunto ni por la ejecución, que le haga acreedora á la arbitraria medida que comentamos.

Abonan nuestro criterio los antecedentes de la caricatura. Procede—ya lo consignábamos ayer—de «L'Asino», de Roma, y ha circulado profusamente y sin ninguna dificultad por esta ciudad—la residencia del Papa—y por toda Italia.

De suerte que lo que ha podido divulgarse con entera libertad en la misma sede pontificia, no se consiente en Madrid; lo que ha permitido—por lo menos tolerado—la monarquía italiana, católica á marchamartillo, se persigue bajo la monarquía española... ¡Y las dos son monarquías constitucionales!

Ahora, que mientras en Italia la Constitución es una realidad, en España es un artificio...

Ahora, que en tanto Italia tiene á su frente, vinculando la primera magistratura del Estado, á la Casa de Saboya, colaboradora eficaz y principal de la patriótica obra de la independencia del pueblo italiano y de la formación de su unidad nacional, aquí usufructúa esa misma magistratura la Casa de Borbón, que en los dos siglos y pico que lleva regiendo los destinos hispanos ha visto reducirse constantemente los límites geográficos de nuestra Nación, al extremo de que hoy casi estamos recluidos—malamente recluidos—dentro del viejo solar donde se forjó esta raza que supo un tiempo dominar el mundo por su inteligencia, por su acometividad, por su fortaleza...

¡Radicalaré en estas diferencias la causa del distinto criterio con que se ha apreciado la caricatura, permitida en «L'Asino» y perseguida en EL SOCIALISTA? Nosotros pensamos que sí. Pero sea esta ó no la causa, lo cierto es que se nos ha denunciado en Madrid por lo que se estimó legal en Roma; es decir, que existe una diferencia sustancial para la apreciación de un hecho que tan de cerca y directamente toca á la libertad de conciencia y á la libre emisión del pensamiento.

Y es del mismo modo cierto que la tal diferencia atestigua el abismo que separa la monarquía italiana, tolerante, transigente con los avances radicales, de la monarquía española, apegada siempre á la tradición, impregnada siempre del intransigente y cerril clericalismo que la hizo famosa—tristemente famosa—ante el mundo civilizado.

Frente á tales hechos, ¿qué valen las declamaciones de Azcárate y de Alvarez para demostrar que el régimen se liberaliza y que acepta las conquistas del pensamiento moderno? No valen absolutamente nada. Sus declamaciones son palabras, palabras y palabras. Lo que nosotros aportamos son hechos, hechos y más hechos.

Si quieren discutir, ahí tienen la denuncia nuestra de ayer. Una caricatura, publicada ante las mismas narices del llamado padre santo es perseguida por un Gobierno de sacristanes que, en su afán de alcanzar la divina gracia, son más «papistas que el papa». ¿Qué les parece esto á los reformistas, á los transformistas y á toda la aprovechada familia política de don Melquiades Alvarez? ¿Permanece vivo ó no aquel ciego fanatismo que hizo que se perdieran unas colonias por salvar su alma?

Discutan con nosotros. Discutan si se atreven.

HACIENDO HISTORIA



MAURA.—Porque, señores diputados, en 1910, en 1911, en 1912, en 1913 y en 1914...
ROMANONES.—¡Reconcho! Y usted en coche con el 1909. ¿Verdad Sr. Maura?
(Palabras del conde, como si las hubiéramos oído.)

Dato ignora que los socialistas franceses y los italianos se han opuesto resueltamente en todo momento á las guerras que las burguesías de sus países mantienen, respectivamente, en Marruecos y en la Tripolitania.
Si ignora esto y pasa por entendido en cuestiones sociales, ¿cuánta no será su ignorancia en aquellos problemas que declara no conocer?
Barruntamos que á Dato puede aplicarse la tan repetida frase: «Con lo que ese hombre ignora se pueden llenar 1.000 bibliotecas.»

Redimidos del penoso cautiverio

SANTANDER 22.—Han regresado de Vosgues (Francia) dos de los muchachos que se reclutaron en esta localidad para trabajar en la fábrica de cristal de Portieux, donde se efectúa una explotación vergonzosa con los niños.

Obligados por los malos tratos que recibían pidieron á sus padres volver á Santander.

Las autoridades, que primero facilitaron la expatriación de los infelices muchachos y después se han visto precisadas á intervenir en la cuestión, ¿tratarán de cumplir con su deber en lo sucesivo? ¡Obras son amores!—Vasay.

El millón de firmas

De Madrid.
Compañero García Cortés.—Salud. Tengo el gusto de adjuntarle 275 firmas, que, unidas al ciento que le he remitido anteriormente, hacen un total de 375 españoles que odian la inexplicable guerra de Marruecos.

Sigo recogiendo votos de odio para los canallas que lo sostienen.

De usted afectísimo y de la causa del trabajo, Ricardo Galnarez.

Sección de Bilmea del Sindicato Minero Asturiano.

Compañero Mariano García Cortés.—Salud. Estimado compañero: Adjunto le remito seis pliegos llenos de firmas de honrados ciudadanos que protestan contra la inicua guerra de Marruecos; han sido recogidas por los entusiastas compañeros Demetrio Iglesias, Eugenio Iglesias y otros varios acérrimos compañeros socialistas y el que esto escribe, que después de que nuestra querida Agrupación de Sotrorio recogió firmas por todos los trabajos, nos propusimos reunir las que faltaban por las aldeas, y como éstas se hallan fanatizadas por el cura, nos ha costado cada firma un discurso.

Salud y revolución social le desea su coreligionario, el presidente de la sección, José Calleja.

Agrupación Socialista de Sabadell.
Señor director de EL SOCIALISTA.
Con la presente acompañamos dos hojas llenas de firmas contra la guerra, que suman un total de 250, que son todas cuantas hemos podido recoger, á más de las ya recogidas anteriormente enviadas y publicadas.
Suyo afectísimo y de la causa socialista, por el Comité, el secretario, Fernando Durán.

Firmas recibidas hasta hoy:
392 524

DOS DENUNCIAS

En el espacio de pocas horas hemos recibido la notificación de dos denuncias.

La una procede de la autoridad civil.

La otra de la militar.

¡Qué honor para EL SOCIALISTA! Las dos jurisdicciones del Estado siguen con mirada vigilante sus pasos. Mucha importancia debe tener cuando tanta atención merece.

De la primera denuncia nos ocupamos en otro lugar de este mismo número.

La otra denuncia es por haber reproducido una carta que escribió un soldado á Iglesias desde Ceuta. Se nos aplica nuevamente la ley de Jurisdicciones.

Por hoy no va más.

Hasta la próxima, ó hasta las próximas si es que vienen á parcs como esta vez.

Comentando lo mal que preside González Besada las sesiones del Congreso, decía un viejo parlamentario:
—Este Besada resulta una especie de Tejada de Valdeosa del Congreso!
Recordemos que el difunto Tejada era una completa inutilidad.

MÉJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

DE LA GUERRA Y DE LA PAZ

(POR TELÉGRAFO)
Ya pareció el consúl.—La nueva capital, según Carranza.—Fortificación de una plaza.

PARIS 23.—Ha llegado á Méjico, sano y salvo, el consúl yanqui de Saltillo, que desapareció á raíz de la exacerbadión de odios contra los norteamericanos y que se supuso asesinado por los constitucionistas.

De Carranza se dice que ha designado á la población de Saltillo como capital de la República y residencia provisional de su Gobierno.

Otros telegamas dicen que, alarmado el general Huerta por los triunfos de los carrancistas, ha enviado á Querétaro muchas fuerzas y bastantes cañones.

Quiere hacer de esta ciudad un baluarte de su causa.

Si Querétaro es tomada, entonces no podrá seguir resistiendo.

Conferencia secreta.—El delegado carrancista.

PARIS 23.—Los delegados de las naciones mediadoras han celebrado en Niágara Falls una conferencia secreta con los representantes yanquis.

Créese que han tratado de la conveniencia ó no conveniencia de llamar á un delegado constitucionalista.
Por fin ha sido comprendida por los carrancistas la importancia de las conferencias de Niágara Falls.
Enviarán á las mismas como representantes suyo á D. José Vasconcellos.

Sin embargo, los delegados no recibirán á éste mientras no presente poderes regulares y mientras no sea suspendida en Méjico la guerra civil.

LOS QUE HUYEN DE MÉJICO

Solicitud de auxilio.

CADIZ 23.—El gobernador ha telegrafado al Gobierno solicitando auxilios para los repatriados españoles llegados en el «Montevideo» últimamente, que se encuentran en la mayor miseria y que carecen de recursos para volver á sus respectivos pueblos.—C.

ALLA, EN ALBANIA

Un príncipe en ridículo

(POR TELÉGRAFO)

VIENA 23.—Las noticias que llegan de Durazzo son cada vez más graves.

El príncipe de Wied no se atreve á salir de su palacio, convertido en fortaleza.

Para que le defendan ha recurrido á los malisores católicos.

Esto ha causado gran indignación entre los albaneses musulmanes, que son la mayoría.

Durazzo continúa sitiada por los partidarios de Essad pachá.

En el interior de Albania la efervescencia es grandísima.

El príncipe no logra ser obedecido ni aun dentro de su capital.

Fuera de ella las tribus se gobiernan como quieren.—C.

Los escándalos del militarismo alemán

(POR TELÉGRAFO)

Valientes acusaciones del camarada Liebknecht.

BERLIN 23.—El diputado socialista Liebknecht vuelve á ocuparse en el «Vorwärts» de los manejos del general de división von Lindenau, de quien ya habló el sábado en el Reichstag. Dice que este general pedía dinero prestado por todas partes, á gente de todas condiciones, en cantidades que variaban de 7 á 150.000 marcos.

Publica otra carta del general en la que éste promete á un médico que le hará orden para el 1 de julio del 14, lo más tarde, el título de profesor por la suma de muchos millares de marcos.

El general, muerto el 23 de febrero último, poco después de su nombramiento de gobernador de Metz, se comprometía á devolver la suma en caso de no lograr el provento.

Denuncia, además, la existencia de una Agencia que vendía títulos universitarios.

He aquí el texto de la carta:
«El título de profesor conferido por Prusia es naturalmente el más precioso de todos y también el más caro.

Hay, para adquirirlo, que dar detalles sobre la persona, porque los precios varían según los casos.

Los extranjeros pagan más que los alemanes, y los judíos, que los no judíos.

En nuestro caso he aquí lo que se pide:
Es preciso, para guardar el «decorum», que presente un trabajo impreso. No hace falta que sea muy extenso. Es esta una simple cuestión de forma.

Puede usted publicar un estudio en una revista especial y luego editar un folleto. También puede usted encargar el trabajo á cualquiera. La cuestión es que usted lo firme para poder invocar el hecho de que es usted autor de algo científico.
Tendrá usted que pagar 40.000 marcos, y,

además, 1.500 para los gastos de un intermediario en ciertos lugares.

El pago será hecho el día en que el nombramiento, firmado por el ministro de Instrucción y Cultos, esté en sus manos de usted.

Si por un azar, casi inverosímil, no fuera hecho el nombramiento, no tendría usted que desembolsar un céntimo.

Es un negocio á toma y daca, en dinero contante.

Ya le indicaré en casa de qué notario tendrá que depositar la suma, si es que acepta. Usted no correrá ningún riesgo. Le aseguro la discreción más absoluta. Hay muchos doctores y profesores en Alemania que lograron sus títulos como usted va á lograr el suyo.»

La Agencia tiene delegados en el Ministerio de Instrucción pública y Cultos y en las Universidades.»

El escándalo causado por estas revelaciones es formidable.—C.

NI MILITARES NI CIVILES

Últimas trincheras

Se ha hablado últimamente del honor de la firma, que es el mismo disco de los «compromisos internacionales» impresionado por D. Melquiades. Se habla de sacrificios hechos, del descrédito y hasta de resistencias á obedecer. Cuando se sacan tales cristos, la situación es desesperada. Cuando ya se apela á tales argumentos, ¿qué falta de razón se está!

Pero vamos por partes. Se habla del honor de la firma, y ello es hablar de memoria ó para imbéciles. ¿Qué se firmó? Esto es lo primero que deben examinar los que se apoyan en los Tratados. Lo primero es probar que se firmó una obligación y no una facultad condicionada, y en todo tiempo renunciable.

Se habla de los sacrificios de las tropas. Y estos sacrificios no deben ser tenidos en cuenta para otra cosa que para ensalzarlos y agradecerlos. De ningún modo para que prevalezca la obsesión y prosiga sacrificándose al país por anteponer á los intereses nacionales los deseos de una parcialidad.

Se habla del descrédito. Y se hace de espaldas á España, sin querer ver que nuestro descrédito financiero crece con los aumentos fiduciarios y la enorme deuda, que está haciendo imposible la reparación económica.

Y sin avergonzarnos que nuestro descrédito político debe ser mucho, cuando en París el rey de Inglaterra, al hablar al presidente de la República francesa de la cordialísima inteligencia, recordó á Rusia y no se acordó de España. Y ello á pesar de los compromisos de nuestra «entente» con Inglaterra y Francia; compromisos de lo que es un peligroso y vergonzoso protectorado clandestino.

Esto sí que nos debiera abochornar, y no la evacuación que, retróticamente avergonzaba al insinuante Cambó, al aspirante á ministro. No; la retirada de unas posiciones que ningún enemigo fuerte ataca, que ninguna conveniencia aconseja conservar y que serán eternos censos de sangre y de dinero.

Se habla de desobediencia. Y no creemos en ella. Si el almirante Cervera no desobedeció la orden de aniquilar su escuadra, y si el general Blanco no desobedeció la de una evacuación ignominiosa, no es posible que la indisciplina sea sólo para desobedecer los mandatos del interés público y del buen sentido.

Hablárase de recuperar á Gibraltar, que, aclarando conceptos, el conservar ese peñón fué, más que Marruecos, el mandato testamentario de Isabel la Católica; hablárase de ello como de un anhelo, y el propósito de los empeños marciales, el ideal de un militarismo patriótico, lo aplaudiríamos todos.

Hubiérase hecho protestas y hasta amenazas de sublevación cuando se nos arrebató por el Tratado del 1912 mucho más de la mitad de los territorios que nos fué reconocido por el de 1904, y las protestas y amenazas estarían, en cierto punto de vista, muy fundadas.

Pero, ¿quién, ni militar ni civil, ni chico ni grande, protestó de aquella especie de despojo ó, si se quiere, cesión exigida?

Y la conformidad, ¿por qué? Evidentemente, porque no era ni es un objetivo el engrandecimiento territorial. Ni un problema de fronteras, como arguye el monarquismo hipócrita. Ni un peligro para la integridad, sino todo lo contrario.

Hablemos claro. La conformidad fué porque negociantes y no negociantes, y gubernativos titulares ó en expectativa, en eso de la ocupación marroquí luchan por el hueyo y no por el fuero; luchan por sus intereses y sus ambiciones.

Eduardo SAAVEDRA.

Los mineros

(IMPRESION)

Cierro los ojos y con los del pensamiento veo una muchedumbre caminando en hileras sin fin, en grupos formidables. Son de todas las zonas, de todos los climas, de todos los países, de todas las razas.

De nuestro suelo de España los hay de todas las comarcas, del Norte, del centro y del Mediodía: que desde que hay memoria, nuestra Península fué, por infinitas partes, horadada en busca de «los tesoros que abriga en cada entraña». Van, entre los hombres, mujeres y niños. Yo las he visto portear el mineral en la boca de la mina violentamente inclinadas hacia atrás, comprimiendo con el pesado cesto el vientre abultado por la avanzada gestión. Algunos jóvenes cantan. Los más caminan sombríos, porque el dolor injusto y en exceso ha entenebrecido sus almas. Son los mineros. En junto, millones de seres humanos.

Son la descendencia histórica de aquellas manadas de esclavos, de cuya acerbísima vida nos traen el recuerdo los historiadores de la antigüedad clásica; de aquellas multitudes que en las minas de Egipto y de España, bajo el látigo del capataz, esclavo como ellos, exhalaban el último aliento de una existencia gastada en cebar la insaciable avaricia de los adueñados de la tierra. Son la descendencia histórica de aquellos miserables que laboran las minas hispánicas de cinabrio y de berrnollón, de las romanas tan estimado, y que cubrían sus rostros con vejigas empapadas de agua á fin de evitar los letales vapores del azogue. Son los mineros.

Hoy no son esclavos, ni tampoco siervos. Son hombres libres, asalariados. Consiste su famosa libertad en su voluntaria opción entre la muerte por hambre ó la sumisión á las mismas fatigas, á los mismos peligros, á idénticas crueles enfermedades, á idéntica vida de martirio que sus ascendientes históricos los esclavos y los siervos. Por eso en el ejército del trabajo, que con los ojos del pensamiento veo desfilar ante mí, abundan los mutilados por accidente y los enfermos, éstos temblorosos, aquellos semiparalizados, muchos con la sangre viciada y las entrañas corroidas por las emanaciones y los polvos deletéreos. Son los mineros.

En Andalucía se canta con la amargura de un lamento:

Pobrécitos los mineros
¡Qué lástima y qué dolor!
Trabajan bajo la tierra
«Y mueren sin confesión».

No es, sin duda, la falta del sacramento lo que se lamenta en el canto popular; sino la horrible muerte en las profundidades del suelo sin posibilidad de socorro humano. No necesitarían de confesión quienes, ante una suprema justicia, quedarían redimidos de sus culpas por su vida de esfuerzos y sufrimientos sobrehumanos. ¿Cómo podrían redimirse ante la suprema justicia, de su insensibilidad, los accionistas?

Hasta para las bestias el trabajo de las minas es cruel. Yo he visto estos horrores en una laboriosísima ciudad francesa, célebre por sus minas y sus cuitas. Yo he visto á los infelices caballos extenuados, apenas capaces de tenerse en pie y, lo que es más horrible, ciegos á causa de algunos años de trabajo en las oscuridades de la mina. Y esto mismo que no pueden resistir las bestias han de aguantarlo humanas criaturas. En verdad, el trabajo minero á lo largo de la historia puede contarse como uno de los grandes dolores de la humanidad.

Pero, entre tantas negruras no puede ocultarse una verdad luminosa y de poder incontrastable. El minero, como todo trabajador, ha de vender bajo pena de muerte en la miseria su fuerza de trabajo, su actividad productiva. Al que le asalaria lo que le interesa es el empleo en su provecho de esa fuerza de trabajo, de esa productiva actividad. El resto no le importa. Y el resto es nada menos que la persona del obrero.

Esta es la diferencia esencial entre el esclavo ó el siervo y el asalariado. El obrero moderno es una persona que, si ha de enajenar su fuerza de trabajo para rescatarse cada día, fuera del trabajo se pertenece á sí misma. ¿Quién impide al trabajador emplearla en la obra de su emancipación?

En esta obra los mineros del mundo son potentísimo factor. La naturaleza de su trabajo los congrega y los alecciona. La asociación de los esfuerzos del mismo modo hace de los mineros una inmensa fuerza de producción que

VIDA PARLAMENTARIA

CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada. El secretario va dando lectura del acta, muy despatado para que vayan llegando diputados que hagan número, pues los escaños están casi vacíos.

En el banco azul, el Sr. Sánchez Guerra. Se aprueba el acta. Ruegos y preguntas.

El Sr. SANTA CRUZ se ocupa del juego, leyendo pruebas de que se juega en varios puntos, entre ellos Tarragona. Denuncia que allí se pagan cuotas a la policía por valor de más de 600 pesetas.

Se ocupa de los toreros, pidiendo que se cumpla una real orden que se dictó en su favor. El ministro de la GOBERNACION defiende a las autoridades de los cargos formulados por el Sr. Santa Cruz. (Entra el Sr. Vadillo.)

El Sr. SANTA CRUZ rectifica, manteniendo sus palabras; rectifica también el MINISTRO, y el Sr. Santa Cruz le entrega las pruebas que ha leído desde el escaño.

El Sr. AZCARATE se refiere al libro de Abraham Polanco. «Dos años en Santa Rita», haciendo resaltar las enormidades que en él se relatan y reforzándolas con nuevos argumentos que demuestran lo inhumano del régimen de ese correccional.

(Ha entrado el Sr. Ugarte.) Cita el Sr. Azcarate otros Centros donde científicamente se hace la labor de corregir a los jóvenes, curándolos cuando están enfermos sus facultades, deteniéndose con elogio en el Asilo Durán, de Barcelona.

Luego formula otro ruego sobre unas carreteras. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta en voz muy baja.

Proposición de responsabilidad ministerial. El secretario da lectura a una proposición incidental firmada por varios diputados pidiendo responsabilidad al ministro de Gracia y Justicia por faltar a la ley.

El Sr. ROSALES, como primer firmante, empieza a mantener la proposición. Dice que raro ha sido el día en que un diputado no ha tenido que censurar al Sr. Vadillo por atropellos a la ley.

Cita el caso del traslado de un presidente de una Audiencia, y hace una lista de cargos, pidiendo la palabra varios diputados. Entre estos cargos hay uno que revista toda la gravedad de ser una falsedad por el Tribunal Supremo.

Concreta la proposición preguntando al ministro si son ciertos los requisitos que exige la ley para el ingreso en la carrera judicial y para el nombramiento de secretarios.

Una vez formulada la pregunta, enumera las veces que el ministro ha hecho nombramientos y traslados sin atenderse a lo que preceptúa la ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da comienzo a su defensa lamentándose de que se le haga víctima de ciertos ataques y del tono airado que se emplea contra él.

Repite que siempre ha cumplido su deber y que no le ligan lazos con ninguno, ni aun con su secretario particular.

Apela al testimonio de todos los ministros, y recuerda la real orden que le ha autorizado a hacer los nombramientos que se censuran.

Un diputado, el llamado Sr. CERVANTES, se encarga de poner en ridículo al ministro, aplaudiéndole el solo reiteradamente. Es el diputado de las salidas de tono, pues ya no es la primera vez que llama la atención por sus tonterías.

Habla el Sr. YADILLO un largo rato, pretendiendo justificar todas sus disposiciones. El Sr. RAHOLA empieza extralimitándose de que el ministro haya dicho impropiedades a ser de cargos que demuestran la monstruosidad de la justicia en España.

Establece lo que debe ser la justicia, la respetabilidad de que se la debe revestir y lo que le desprecia aquellos que se valen del favoritismo y del atropello a la ley para ocupar los altos cargos.

Refiere un caso ocurrido con los comerciantes de Barcelona, en el que se faltó también a la justicia, extralimitándose en demostraciones para deducir la verdad de la frase de que en un pleito, en Francia, se busca un buen abogado, y en España, una buena influencia.

El origen puro de los magistrados franceses les da una independencia que no existe aquí. (Protestas de la mayoría.)

«Ese sentimiento de bondad que se achaca a S. S. a mí me causa escama, pues esa bondad en un hombre político se ejerce, generalmente, volviendo la espalda al bien público.»

Rebate minuciosamente todos los argumentos alegados por el ministro en su defensa, y termina diciendo que los nacionalistas catalanes estaban de acuerdo con la proposición presentada.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta, volviendo al rosario de lamentaciones y a repetir que ha cumplido estrictamente con lo que prescriben las leyes, alegando idénticos razonamientos que antes.

El Sr. RAHOLA hace notar la indefensión en que el ministro se queda de los ataques que se le dirigen, desde el momento que en la real orden en que se escuda se establecen dos años de plazo para lo que el ministro ha hecho en el de cuatro días.

El Sr. ROSALES, con energía, pide que se depuren las responsabilidades a que se ha hecho acreedor el ministro en bien de la justicia.

El Sr. BARBER, refiriéndose a intromisiones en expedientes electorales en los que se ha marcado a los jueces la conducta que debieran seguir, releva de toda culpa al Tribunal Supremo, y dice que todas las sombras caen sobre el ministro.

Enumera cargos, habla algo de las iglesias pobres de los pueblos, que están arruinadas; pero no se puede concretar porque los rumores de impaciencia que hay en la Cámara impiden en absoluto oír la voz del orador.

Lo que sí se oye, en medio de los rumores, es acusar al Sr. Ugarte de haber enviado a un sobrino suyo al extranjero con dietas de 40 pesetas diarias.

El Sr. ROSALES pide que se suspenda este debate hasta el lunes, y pide la presencia del Sr. Vadillo.

El Sr. SORIANO dice que venga también el Sr. Ugarte, pues tratará de un asunto que le conviene. Queda suspendida la discusión de la proposición hasta el lunes.

Discusión del mensaje. El Sr. DATO empieza disculpándose de no haber venido ayer a oír al Sr. Maura por no haber sabido que iba a hablar.

Tiene palabras de afecto para el Sr. Maura y se lamenta de las censuras que ha hecho sobre su gestión en el gravísimo problema de Marruecos.

Hay que dar una mirada retrospectiva antes de hablar de ese «statu quo» que se censura.

El punto de partida de la fase actual de la cuestión marroquí es el Tratado de 1912. Dice que el Sr. Rodés no ha combatido el protectorado como republicano, sino oyendo voces del patriotismo.

Pero si tuviera que compartir las responsabilidades del Gobierno pensaría de otra manera. Desde aquí no se puede pensar en adoptar resoluciones que se ven muy claras desde fuera.

El mismo Pablo Iglesias si estuviera en este puesto, no sostendría la fórmula del abandono de Marruecos. (Negativas de Iglesias.) ¿Qué han hecho los socialistas en Francia cuando han gobernado? (Iglesias: Ya hablaré.)

El Sr. DATO dice que queremos una Patria rica y fuerte; pero antes queremos una Patria digna, que haga honor a sus fines.

El Tratado de 1912 es altamente beneficioso por el sentido y el alcance de ese protectorado.

El protectorado representa una acción puramente civil que ampara el desenvolvimiento de nuestros intereses civiles: es una obra de cultura y de justicia.

Podría llevarse a cabo esa obra sin el auxilio del elemento militar? ¿Hay alguna nación que haya ido a esos territorios sin un fuerte ejército?

¿Cómo íbamos a tomar posición de esa zona sin la ayuda del elemento militar? Se refiere a los ejércitos que entraron en África al mando de O'Donnell y de Martínez Campos, deduciendo que esto abona nuestros derechos en África.

Cánovas, Silvela, Maura, habían previsto esta contingencia. Lee párrafos de Cánovas del Castillo, que dicen que «esta noble sangre española debiera emplearse siempre en mantener el prestigio de la Nación».

Alude a la llamada sesión patriótica, y lee palabras del Sr. Maura pronunciadas en el discurso famoso de aquella sesión, y en que dice que no consentiría España que ninguna nación extranjera ponga el pie desde el Muluja y Tánger.

Si en un régimen de puerta abierta no impuséramos nosotros el orden para que se lleve el desenvolvimiento de los intereses de la civilización, no vendría a imponer ese orden alguna nación extranjera?

¿Cómo se dice que estamos en pie de conquista, cuando no estamos ni siquiera en pie de guerra? (Rumores.)

El Sr. SALVATELLA: ¿Y las recompensas? El Sr. DATO: Ya hablaremos de ellas; pero tenga en cuenta que yo no hablo como hombre de partido, sino como español.

Lee palabras del conde de la Mortera que determinan nuestras obligaciones en África por la integridad del territorio.

Había sonado en el reloj de la Historia la hora de la reivindicación de Marruecos. La misma opinión del conde de la Mortera que he leído es la del partido liberal conservador.

El Gobierno prepara una Memoria, que se publicará pronto, de lo realizado por España en las tres zonas. Da lectura de la obra de fomento y de cultura que se ha hecho en Marruecos, y dice que toda esa obra es, en su mayoría, del ejército.

La situación de las cosas en Marruecos se ha modificado sensiblemente desde octubre del año anterior.

En Melilla reinaba la paz; pero en Ceuta había agresiones, y en el Garb, el general Silvestre mantenía la lucha con los elementos del Raisuli, apoderándose de los territorios donde había de establecerse la oficina internacional de Tánger y Fez.

Respecto del estatuto de Tánger, sólo tenemos motivos para felicitarnos de la actitud liberal y simpática de la nación francesa, y lo mismo de la inglesa.

No hemos tenido incidente alguno en siete meses, y son tan cordiales nuestras relaciones con Francia que los marroquíes se han convencido de que España y Francia están de acuerdo para defender sus intereses.

Los convoyes, protegidos por fuertes columnas, eran objeto de agresiones al ir y volver de Tetuán a Lauzén, y se mantenía una ofensiva casi constante; pero, de acuerdo con el general Marina, esa acción ofensiva se convirtió en defensiva.

Lamento que el Sr. Rodés, cuando se ocupa de Marruecos, traiga solamente textos extranjeros contrarios a España, y no los de alemanes, ingleses y franceses favorables a nuestra obra.

No han desaparecido las agresiones en el camino de Tetuán a pesar de la construcción de reductos y blocaos; pero debo decir al señor conde de la Mortera, que leyó cierta lista, que en un solo día hubo más bajas cerca de Tetuán que durante los siete meses que comprendía su lista.

Nosotros no podemos asegurar al país que no habrá bajas; pero sí que permaneceremos a la defensiva.

Tampoco podemos afirmar que no se tomarán otras posiciones. Ningún Gobierno podrá abandonar los derechos de España en Marruecos.

En Melilla, guiados por las cabilas que antes combatían, hemos ocupado posiciones que están cercanas a la línea francesa casi sin disparar.

Damos al jalfia medios para que mantenga la fuerza a sus órdenes. No están las cosas, desgraciadamente, tan adelantadas para que el jalfia se traslade de un punto a otro.

Está en Tetuán, donde se considera más necesaria su presencia y tiene su corte. Se ha propuesto el nombramiento de una Comisión parlamentaria para que intervenga con el Gobierno.

¿Adónde iríamos a parar con eso? Estableceríamos una confusión de poderes peligrosos para las democracias. Gobierno el Poder ejecutivo, apoyado por la mayoría parlamentaria.

Si el Gobierno no tuviera mayoría que lo apoyase no estaría aquí ni un minuto. (Aplausos.) El Sr. CAMBO: Combate S. S. un fantasma. El Sr. DATO: Todos los diputados pueden examinar cuantos documentos pidan y pueden enviar el Gobierno, y, por lo tanto, para ese fin no necesitan Comisión parlamentaria. Lee párrafos del discurso pronunciado

ayer por el Sr. Maura relativos a la necesidad de cambiar de camino.

¿Se refiere el Sr. Maura a la conducta que sigue el actual Gobierno? El Sr. MAURA: ¡Claro! Esa es la interpretación de mis palabras; no hay otra.

El Sr. DATO: Aun habiéndolo comprendido así me resistía a creerlo, porque me producen impresión pensosa todas las censuras, y más las del Sr. Maura, porque estoy acostumbrado a someter el criterio mío al del Sr. Maura, a cuyo lado he permanecido con toda lealtad y del cual soy un amigo cariñoso.

Creo no merecer esa censura. Me parece esa opinión un error del que ha sido mi jefe y hoy es mi queridísimo amigo, el Sr. Maura.

Pero aquí no hay más régimen que el que dicte la mayoría, y si la mayoría estima que debe abandonarse la acción militar, con el mayor gusto dejaré al Sr. Maura que se encargue él de hacerlo.

Nosotros, que tenemos que vivir en la realidad y que tenemos noticia de lo que exponen los generales, decimos a la Cámara que no podemos evolucionar sino con lentitud, y eso estamos haciendo desde que se constituyó el Gobierno.

Si la Cámara, representación del país, cree otra cosa, nos retiraremos, con el convencimiento de haber gobernado con la vista fija en los intereses de la Patria. (Aplausos.)

El Sr. MAURA manifiesta que no ha hallado motivo hoy para rectificar los juicios que expuso ayer.

Su señoría, como yo—dice—, estamos obligados a cumplir nuestros deberes y a decir la verdad al país.

He censurado la política planteada por el conde de Romanones y que S. S. ha seguido sin novedad.

A mí me parece largo el plazo de mantener la ocupación militar hasta que sean amigos nuestros todos los marroquíes.

Yo he expuesto mi parecer, y no interviengo ahora en la vida política en forma que quiera imponer mi parecer.

Evolucionar es cosa que yo entregué por completo a la iniciativa del Gobierno. No tiene S. S. ni nadie, derecho a exponer lo que ha dicho; pues yo he manifestado que si la Cámara marca una política, el Gobierno es el encargado de apreciar la hora de su aplicación y los medios para implantarla.

Creo que se equivoca quien tiene del problema de Marruecos concepto distinto al que expuse ayer y que vengo manteniendo hace tiempo, porque yo no he tenido más que una convicción.

Lo que dije ayer. Estoy donde estaba, donde he estado siempre: en la casa solariega de mi partido.

El Sr. DATO: Me pareció que el discurso de ayer, en su última parte, estaba dedicado a censurar al Gobierno y yo estoy en el deber de defenderlo.

¿Que he entendido mal el sentido del discurso del Sr. Maura? Lo celebro. ¿Cree el Sr. Maura que no hemos podido seguir otra política que la planteada? Lo celebro.

El Gobierno ha estudiado especialmente tan importante cuestión y mantiene su política, con la cual están conformes los generales que se encuentran en África.

Yo, tan pequeño, he de ponerme al nivel del Sr. Maura en una cosa: en que yo también tengo una conciencia honrada y en que desde hace treinta años vivo en la casa solariega de mi partido. (Aplausos.)

El Sr. RODES hace luego la brillante rectificación, de la que publicamos lo más saliente en otro lugar de este número.

El Sr. MAURA contesta al Sr. Rodés, insistiendo en su defensa de la política que él ha seguido en Marruecos y pretendiendo desvanecer la idea de que haya compromisos internacionales.

Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

SENADO

Abierta a las tres y media la sesión por el Sr. Azcárraga, y después de un ruego del Sr. Peláez, se pasa al

ORDEN DEL DIA El arzobispo de TARRAGONA defiende su proposición de ley sobre validez del matrimonio «in articulo mortis» para los derechos pasivos.

El ministro de HACIENDA contesta. Lluvia de pensiones.

También se toman en consideración otras proposiciones de los Sres. ZAVALA y SALAZAR sobre pensión aneja a la cruz de Beneficencia al Sr. Jubindo Sáez; del Sr. MAESTRE, sobre concesión de pensión a viuda e hijos de los generales García Aldave, Ayo y Agullá; del señor marqués de TENERIFE, sobre reforma de la ley de Pensión a la viuda e hijos del general Pinto, y del señor BULLON DE LA TORRE, sobre adición de un ramal de Calasparra en la línea férrea de Jumilla a Cieza.

Los respectivos autores defienden sus proposiciones. El Sr. MAESTRE anuncia que presentará una proposición de ley sobre concesión de pensión a la viuda e hijos del general Larrea.

Se pone a discusión un dictamen sobre el real decreto de 29 de junio de 1913, estableciendo las escalas graduales de sueldo para el profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA hace algunas aclaraciones al dictamen. Retiran las enmiendas que tenían presentadas al dictamen anterior los Sres. MAESTRE y MORAL.

El Sr. FERNANDEZ CARO renuncia a la palabra, que había pedido para combatir el dictamen.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que se halla conforme con el carácter general del dictamen; pero combate algunos puntos del mismo.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta. Rectifican los Sres. RODRIGUEZ SAN PEDRO y ministro de INSTRUCCION. El dictamen se aprueba en votación ordinaria, y se levanta la sesión.

na al Sr. Maura para... felicitarle y protestar contra el Maura, no!

Lo sentimos por los estudiantes. Durante tres cuartos de hora estuvieron encerrados en el despacho de los ministros los Sres. Dato, Sánchez Guerra y conde de Romanones.

Cuanto pretendieron entrar no pudieron hacerlo por estar encerrados. Mientras tanto, los generales Luque y Echagüe y el ex matador Mazzantini—tres cepás—departaban amigablemente en el pasillo sobre otros.

Terminada la entrevista salieron por distinta puerta para despistar. A pesar de lo cual fué observada por algunos periodistas la maniobra, preguntando a Romanones de qué habían tratado. Se limitó a contestar: «Pues... de la salud del Sr. Dato.»

La Comisión de oficiales y maquinistas de la marina mercante que ha gestionado en Madrid la solución de la huelga marítima estuvo esta tarde en el Congreso a despedirse del Sr. Dato.

El jefe del Gobierno ha resuelto el problema de simplificar los deberes que el cargo le asigna. Tal como él lo desempeña no tiene dificultad ninguna; con un poco de falta de aprensión no ofrecerá ningún sinsabor.

Se trata del problema de África, de la guerra que en África sostenemos; que nos cuesta 250 millones de pesetas cada año y unos miles de hombres. Los oradores que hasta ahora han intervenido han expresado su opinión contraria a la continuación de los procedimientos seguidos, del predominio de la acción militar, de la campaña, en fin; el representante de la Conjunción, haciéndose eco de los anhelos del país, claramente expuestos en reuniones y manifestaciones públicas, pide la terminación de la guerra, el abandono de las posiciones, la denuncia del Tratado.

Pues interviene el jefe del Gobierno, por deber obligado a recoger y opinar sobre todas las soluciones presentadas, y no lo hace. Pronuncia—reza sería más exacto—un discurso sin abordar ningún problema, sin dar ninguna solución, sin conceder ninguna esperanza, sin referirse siquiera a muchas de las cuestiones planteadas.

¿Verdad que así, no el Sr. Dato, cualquiera puede ser, sin ningún inconveniente, presidente del Consejo? ¿Verdad que ésta es una nueva ofensa que se infiere al país?

Las notas interesantes de la sesión de ayer: El Sr. Maura: «El ministro de Estado nos decía el otro día que la acción militar subsistiría hasta que se implante el protectorado.»

El Sr. Dato: «Porque el problema del protectorado no es labor para realizada, por un Gobierno, ni por un partido, ni siquiera por una generación.»

Se comentó mucho en los pasillos que Dato no recogería lo dicho sobre la supresión de las recompensas por los distintos oradores que han intervenido en el debate.

Mañana rectificará el Sr. Cambó y hablarán el Sr. Senante y nuestro compañero Iglesias, que hará comprender a Dato, entre otras cosas, cuán equivocado está sobre la conducta seguida por los socialistas de Italia y Francia.

El martes intervendrán los Sres. Mella y Lerroux; este último si el primero no da gran extensión a su discurso, creyéndose que el miércoles pueda quedar terminado el debate sobre la enmienda del señor conde de la Mortera.

Se comentó mucho en los pasillos que Dato no recogería lo dicho sobre la supresión de las recompensas por los distintos oradores que han intervenido en el debate.

DEL DISCURSO DE AYER

Rectificación de Rodés

Dónde ha estudiado el problema africano y dónde ha visto las verdaderas españolas.

S. S., señor presidente del Consejo de Ministros, con muy piadosa intención y sin duda con el deseo de arrancar un aplauso a la mayoría, de lo cual no se ha mostrado muy prodiga esta tarde, me ha dirigido un reproche y una censura al decir que extrañaba...

No basta. No me ha molestado; pero para mantener mi situación en este debate y la de esta minoría, a quien tengo el honor de representar, mi deber y mi conciencia me obligan a recoger esto y a contestarlo.

S. S., con piadosa intención, ha tenido a bien decir que era extraño que yo, que estudiaba los asuntos de Marruecos con tanto detenimiento y tanto cuidado, hiciese con tanta frecuencia referencias a recortes de revistas y periódicos extranjeros.

Permitame S. S.; me molesta y me duele en el alma tener que ocuparme de este asunto y darle las proporciones, aunque sean insignificantes, de un incidente personal parlamentario. Si S. S. no me hubiera obligado a ello, yo no me hubiera tenido que ocupar de él. Me intereso, señor presidente del Consejo, recoger la alusión personal de S. S. y explicarla y contestarla.

S. S. me ha hecho un cargo, y ese cargo lo ha proporcionado a S. S. un aplauso entusiasta y unánime de la mayoría al decir que era muy extraño que yo recogiera de revistas extranjeras el desafecto, lo contrario a España, y no aportara aquí lo que dicen los oficiales alemanes de nuestro ejército y de las proezas de nuestro ejército.

Señor presidente del Consejo de Ministros: La actuación de España en Marruecos, por lo visto, he tenido la equivocación de estudiarla demasiado. Tengo la conciencia bien tranquila de haberla estudiado en todas las fuentes de la bibliografía nacional, y como esto no basta, señor presidente del Consejo de Ministros, tal como se actúa por España en Marruecos; como esto no basta en un país que no ha publicado un «Libro Rojo» desde noviembre del año 1910 y han ocurrido en África sucesos y acontecimientos tales sin que se haya repartido al Parlamento un «Libro Rojo», he estudiado, señor presidente del Consejo de Ministros, la cuestión de Marruecos únicamente por lo que a España interesa y por la gravedad que significa para España en todos los libros nacionales y extranjeros que tratan de Marruecos; y cuando interviengo en un debate para traer aquí un hecho que está en la conciencia de todo el mundo, como la toma de Lauzén, calificada por el conde de Romanones de obra desdichadísima, y que desde aquel momento la suerte estaba echada; calificada por el señor Amado en forma maravillosa, diciendo que «un día amaneció en Lauzén la brigada del general Primo de Rivera»; al traer este hecho, para que no se diga que recojo cuestiones interesantes para mi Patria en revistas extranjeras, para sacar consecuencias de ese hecho yo no necesito buscarlo en revistas extranjeras, porque yo no he buscado en revistas extranjeras, señor presidente del Consejo de Ministros, un telegrama insultante de

Que el lector saque la consecuencia. En la sesión de ayer continuó la atenta total del Gobierno en el banco azul.

Porque Dato no creará que él y sus compañeros son un Gobierno de veras. A lo más es una caricatura ridícula y monstruosa, a la que hay que eliminar por instinto de conservación.

Para el Sr. Dato la España que protesta contra la guerra no es la opinión pública.

Por eso dijo que la conducta del Gobierno no será para calmar a los que en mítines y manifestaciones se pronuncian contra la guerra, sino para calmar el espíritu público.

El Sr. Maura no tuvo ayer mayor fortuna. Por una evidente superioridad sobre el Sr. Dato pudo quedar airoso hasta que intervino el Sr. Rodés.

El representante de la minoría de Conjunción rectificó, insistiendo en la solución ya expresada.

Como ésta casi no había sido combatida, no tuvo necesidad de apoyarla con nuevos razonamientos. Para contestar al Sr. Dato no hizo sino destruir un argumento que éste, insidiosamente, expuso...

Recordó el telegrama de Primo de Rivera a Luque y el artículo de Burguete. A Maura le detalló la enorme responsabilidad que le cabe por la entrevista de Cartagena de 1907 y la que le corresponde por ir a la Restinga y Cabo de Agua, como consecuencia del Tratado de 1904.

Habló después del acuerdo de 1913, también en Cartagena, y de la responsabilidad que le cabe a Romanones, que se creyó «canciller de un gran imperio».

Después, maravillosamente, con un conocimiento del asunto extraordinario, habló del problema del Mediterráneo, de las causas de la situación a que ha llegado Turquía.

Al terminar de hablar le aplaudieron los republicanos, siendo felicitudinarios.

En los pasillos se hicieron grandes elogios del discurso del Sr. Rodés, modelo de claridad y de método y de conocimiento exacto de los problemas internacionales.

Mañana rectificará el Sr. Cambó y hablarán el Sr. Senante y nuestro compañero Iglesias, que hará comprender a Dato, entre otras cosas, cuán equivocado está sobre la conducta seguida por los socialistas de Italia y Francia.

El martes intervendrán los Sres. Mella y Lerroux; este último si el primero no da gran extensión a su discurso, creyéndose que el miércoles pueda quedar terminado el debate sobre la enmienda del señor conde de la Mortera.

Se comentó mucho en los pasillos que Dato no recogería lo dicho sobre la supresión de las recompensas por los distintos oradores que han intervenido en el debate.

un poderoso brazo para la revolución. Hemos visto, por cruzarse de brazos una sola parte de los mineros de la hulla, amenazada de parálisis la actividad del mundo. Esos mismos brazos levantados por el furor revolucionario bastarían para entrelazar a la vieja sociedad. El movimiento cunde.

Y allá van los mineros, animados por el sentimiento y la idea de solidaridad, en masas crecientes, por el camino de su propia liberación, de la liberación de sus hermanos, de la liberación del mundo.

Doctor JAIME VERA

Información de la guerra

En la zona de Tetuán

El tiroteo de costumbre. — Dos desgracias. TETUAN 23.—Durante toda la noche última, y con más violencia de dos a cuatro de la mañana, sostuvieron tiroteo con los rebeldes las tropas que guarnecen los fortines.

La mealla jerifiana y fuerzas regulares en servicio de emboscadas continuaron a los atacantes, que intentaban pasar el río por el puente Mehazim.

Uno de los camiones automóviles que hacen servicio de correos arrolló a una mora, produciéndole lesiones en la cabeza.

A un moro que tiene una tienda incendiada en ésta el quinqué, y al intentar apagarlo y tirarlo al suelo le cayó en la cabeza a un moro que pasaba, incendiándole las ropas.

Sufrió quemaduras tan graves que falleció a los pocos momentos.

Noticias oficiales

DESDE LARACHE

Otro combate.—Nuestras bajas han sido un muerto y un herido.—Visita a las posiciones francesas.

Telegrafía el comandante general que la aguada de la posición Kenia fué atacada ayer por la mañana, causándonos un moro muerto y otro herido.

La guarnición salió, rechazando al enemigo.

Nada más añade el despacho oficial. En un segundo telegrama participa dicha autoridad que, invitado por los oficiales del campamento francés de Arbous, fueron a él el teniente coronel de estado mayor Sr. Valdés, comandante Sr. Enrilo y capitán señor Planas, del tabor de Alcázar.

DESDE MELILLA

Los consabidos moros que piden el consabido perdón.

Comunica el comandante general que, según le participa el comandante militar de Alhucemas, se le han presentado a éste Comisiones de los poblados de Tafouse, Igraiach ó Isemorin, de Bocoaya, solicitando perdón, y que en cumplimiento de las instrucciones de dicho comandante general se lo ha concedido en nombre de España.

El final del telegrama le dedica Jordana a dar su opinión, que a nosotros y al país nos tiene sin cuidado.

Lo de Riotinto

Una reclamación. El diputado republicano Sr. Barriobero entregó ayer tarde al ministro de la Gobernación un telegrama del Sindicato Minero de Riotinto, en el que denuncia que por pretender la Compañía trabajen los obreros empleados en el interior ocho horas y media, cuando lo que determina el laudo son ocho, habían parado más de 400 obreros, esperando que si no interviene eficazmente las autoridades, los huelguistas sean varios millares desde mañana.

El ministro prometió hablar con el gobernador. De madrugada estuvo en Gobernación el Sr. Barriobero, y como no se hallaba el ministro habló con el subsecretario, quien no sabía nada del asunto.

El diputado republicano denunció también a Quejuna que otra causa de disgusto entre los obreros es el empeño que la Compañía pone en que los obreros se acojan a su servicio médico y no al que ellos han establecido.

Por último, dijo que la Empresa, para disminuir los despidos, vuelve a admitir a los obreros suspendidos; pero siempre que acepten trabajar la media hora

CONGRESOS OBREROS

El proletariado continúa su acción libertadora

LAS SOCIEDADES DE LA EDIFICACION SE REUNEN PARA CONSTITUIR LA FEDERACION LOCAL

Segunda sesión. A las ocho y media comenzó la sesión de anoche, presidiendo el compañero Vicente Navarro...

Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión.

La Comisión nombrada en la sesión anterior para dictaminar sobre la proposición en que ha de votarse dió cuenta de su acuerdo, que es el siguiente:

1.º Que la votación en sucesivos Congresos sea con arreglo a la escala que determina la proposición de Albañiles.

2.º Que en el Congreso que actualmente se celebra sea por cada 1.000 un voto, y para acogerse a la cifra inmediata es necesario que la fracción pase de 500.

Funda la Comisión su dictamen en que a este Congreso no acuden importantes Sociedades del ramo y en que algunas de las adheridas, por distintos motivos, tienen mermado su número de afiliados...

El representante de Albañiles formuló voto particular, sosteniendo la proposición de su entidad.

El compañero Luis Fernández propuso, y así se acordó, la suspensión durante media hora de la Asambleas para que los delegados de albañiles se pusieran de acuerdo.

Reanudada la sesión, se dió lectura al siguiente telegrama del Sindicato de Ríotinto: «Deseamos acierto en las deliberaciones del Congreso, del que debe salir una organización moderna llamada a romper con antiguas rutinas.—El Comité.»

Se acordó contestar al Sindicato de Ríotinto agradeciéndole su saludo.

El compañero Joaquín Sánchez sostuvo el voto particular del representante en la ponencia de la Sociedad de Albañiles, explicando las razones que él y sus compañeros tenían para sostenerle.

Dijo que ha sido costumbre seguida hasta ahora por todos los organismos, incluso el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, la de votar por el número de afiliados, siendo la Sociedad de Albañiles, que lleva a la Federación un 70 por 100 del número total de afiliados que ahora ha de tener, la que con un altruismo digno de lo quebranta esta costumbre, reclamando menos de la mitad de votos que por el sistema acostumbrado le correspondían.

Levy unos datos demostrativos de cómo en una votación los representantes de tres mil y pico de votos pueden derrotar a los de más de 8.000.

Esto prueba—añadió—que la Sociedad de Albañiles no ha pensado ni un momento en adueñarse de la Federación imponiendo sólo su voluntad.

Antonio Gómez, de Pintores, defendió el dictamen, aplaudiendo la declaración del compañero anterior de que la Sociedad de Albañiles no será inconveniente por esta causa ó por otra para la organización de la Federación. Reconoció la plausible situación en que se coloca dicha entidad, insistiendo en los razonamientos enunciados en el dictamen y añadiendo que los 10 representantes de Albañiles, coincidiendo con los de Cerrajereros, pueden imponer su voluntad por ser el número de votos sólo 26, aunque nadie ha pensando en que puedan perjudicar con ello al futuro organismo, tratando sólo de evitar posibles recelos y errores.

Rectifica el primero de dichos compañeros, diciendo en sostén de su voto que los Albañiles apoyarán la representación de dos compañeros por entidad en el Consejo federal.

lo que prueba su desinterés, y se toma en consideración el voto particular.

Lo defendieron Luis Fernández, de Albañiles; José Molero, de Cerrajereros, y Lucio Serrano, también de Albañiles, y lo combatió Santiago Bolado, de Escultores de Ornamentación, y Antonio Ferreruelo y Antonio Gómez, de Pintores. Se puso a votación el voto particular, votando en pro 10 representantes de Albañiles, cuatro de Cerrajereros, uno de Escultores de la Catalana, dos de Vidrieros Fontaneros, uno de Estuquistas y uno de Machadores en Piedra.

Total, 20 representantes de seis Sociedades.

En contra, dos de Pintores, dos de Escultores de Ornamentación, dos de Broncistas, dos de Escultores Decoradores y uno de Soladores.

Total, nueve representantes de cinco Sociedades.

Quedó, pues, aprobada la proposición de Albañiles, y en virtud de ella la representación proporcional que tendrán los delegados en el Congreso será la siguiente:

Secciones de 1 á 500 afiliados, un representante con voto.

Idem de 1 á 1.000 idem, dos idem id.

Idem de 1 á 1.500 idem, tres idem id.

Idem de 1 á 2.000 idem, cuatro idem id.

Por cada millar más de afiliados tendrán derecho á un delegado más.

Fuó aprobado sin discusión el art. 1.º, que trata del objeto de la Federación—el de favorecer los intereses materiales y morales de los federados y ayudar á la transformación de la actual sociedad capitalista—, para lo cual, como medio transitorio, se proponen los siguientes medios:

a) Procurar que la jornada de ocho horas se unifique en todo el ramo de la construcción, como asimismo la fijación de un salario mínimo que permita satisfacer las necesidades de los federados y de sus familias.

b) Asistencia á los federados en caso de enfermedad ó de inutilidad á consecuencia de accidentes del trabajo y en todos aquellos casos que se consideren necesarios para alcanzar el fin inicial. Además, socorrer en caso de defunción, de paro considerado como huelga y derecho á pensión á la vejez.

c) Publicación de un periódico profesional.

También lo fueron los 2.º, 3.º y 4.º del mismo modo.

Tras de breve discusión se aprobó el 5.º, admitiéndose dos enmiendas de Albañiles y Broncistas, desechándose otra de Portlandistas.

Protesta contra una salvajada. Un compañero de Albañiles propuso el nombramiento de una Comisión que, en nombre del Congreso, visite al ministro de la Gobernación para protestar contra el salvaje atropello de que fué víctima anteaño, frente al domicilio de Maura, el compañero Feliciano Martín, delegado de la Sociedad de Estuquistas en el Congreso.

Este hizo uso de la palabra y manifestó que la protesta debe ser contra la policía, pues agentes de ésta fueron los que en el portal en donde le metieron el matorrón de palabra y obra, atándole codo con codo, según ordenó gráfica y brutalmente un inspector, hasta que le saltara la sangre.

Entre otras groserías, un agente le amenazó con «comerle los higadros», y otro, en su furor, pretendió morderle una oreja.

Ante estas manifestaciones, el Congreso acordó visitar al ministro para protestar contra tales atropellos y pedir el castigo de sus autores.

Y tras de elegir secretarios para la próxima sesión á los compañeros Isaac Menéndez y Pablo Sánchez, se levantó la sesión á las doce de la noche.

La próxima se verificará el 26 próximo.

Todos los oradores hicieron una clara exposición de las ideas socialistas, demostrando claramente á la concurrencia que únicamente el Socialismo es el ideal que labora por la emancipación de los trabajadores, dedicando también frases de justa condenación á la guerra de Marruecos.

La Juventud espera tener muchas altas.—Corresponsal.

Agrupación que se reorganiza. La Agrupación de Zaragoza se ha reorganizado y está funcionando desde el mes de abril.

Los albañiles y panaderos de Puertollano. Con una jira campestre y una velada han celebrado, respectivamente, el IV y III aniversario las Sociedades de Albañiles y Panaderos, reinando gran entusiasmo, en particular entre los panaderos, que festejaban á la vez el conquistado trabajo diurno.

Los panaderos enviaron un telegrama á sus compañeros de Valladolid, que dice así: «Sociedad Panaderos Puertollano acuerda saludar compañeros en lucha Valladolid; prosigan lucha hasta conseguir lo reclamado á los patronos. ¡Siempre adelante!»

Juventud Socialista de Sestao. La Juventud Socialista de Sestao convoca á asamblea ordinaria para el día 27 del corriente mes á las ocho y media de la noche.

Por ser segunda convocatoria se ruega á todos los afiliados la asistencia.

Huelgas, "lock-outs," y reclamaciones. Los zapateros de Madrid, en huelga. Desde hace varios días se hallan en huelga forzosa los compañeros que trabajaban en la Casa de D. Antonio Montero, pues este patrono ha despedido á la mayoría de cuantos sufrían su explotación.

Con este motivo, la Comisión nombrada por la Sociedad de Zapateros y Guarnecedores para entender en el conflicto hace públicas, por mediación de EL SOCIALISTA, las siguientes líneas:

«Hallándose en paro forzoso unos cuantos compañeros, y otros por solidaridad con los primeros, rogamos á todos los obreros zapateros de Madrid y provincias que no admitan proposiciones de la Casa de D. Antonio Montero, de Madrid, por muchas ventajas que les ofrezcan.

Así lo esperan de todos los zapateros los que constituyen esta Sociedad, para de esa forma contribuir al triunfo de los injustamente despedidos.

No dudando ni por un momento que hemos de ser atendidos, se ofrecen vuestros y de la causa obrera en nombre de esta Sociedad, Antonio Corona y José Garijo, de la Comisión.»

En Sevilla. SEVILLA 23.—La huelga de agricultores continúa pacíficamente.

Los rumores que habían circulado respecto á la situación de la huelga han sido desmentidos por el gobernador.

Han sido detenidos quienes habían causado destrozos en una finca.—C.

En Barcelona. BARCELONA 23.—Parece llevar camino de resolverse la huelga de carreteros, pues los patronos han visitado al gobernador, mostrando su conformidad con éste de aceptar un número determinado de huelguistas carreteros.

Según declaración de los patronos son ya 150 los que han sido admitidos, faltando un centenar aproximadamente para que estén todos colocados.

Federación de Juventudes Socialistas. Ultimamente ha sido alta en esta Federación la Juventud Socialista de Cañete la Real (Málaga), que la forman 37 afiliados, todos ellos llenos de gran entusiasmo y dispuestos á servir noble y valientemente al Socialismo.

Al constituirse oficialmente dicha Juventud saluda á todas las entidades socialistas y se ofrece para en cuanto pueda serlas útil.

La Juventud Socialista de Oviedo, de acuerdo con las restantes Juventudes de la provincia asturiana, tiene el propósito de celebrar un gran mitin en aquella capital.

Asimismo ha solicitado la colaboración del Comité nacional de la Federación de Juventudes.

Cuando se señale la fecha, que no se ha determinado aún, la anunciaremos.

El Comité de la Federación de Juventudes participa á todas las organizaciones socialistas que ha editado en hojas sueltas el programa del Partido Socialista, con el fin de que las entidades puedan divulgar fácilmente las aspiraciones de los socialistas por un precio módico.

Cada millar de hojas las sirve por dos pesetas, y 500 por una peseta. A cada pedido se acompañará, además del importe, 25 céntimos para el certificado.

Los pedidos pueden dirigirse á la calle de las Fuentes, 4, segundo.

Actos de solidaridad. Auxiliando á la viuda de un compañero. BLIMEA 23.—La suscripción para la viuda del compañero José Posada, hecha por la sección de Blimea, del Sindicato Minero, dió por resultado 61,10 pesetas.

En nombre de la familia hago público el más profundo agradecimiento á los donantes.

Desde Torreveja. Como consecuencia de la propaganda realizada en esta localidad por los compañeros de la Federación de Juventudes Socialistas Llanera y Andrés Saborit, ha quedado definitivamente organizada la Juventud Socialista, que cuenta con gran número de afiliados.

Hace pocos días ha celebrado un mitin en el local de la Casa del Pueblo, en el cual usaron de la palabra los compañeros Salvador Ruso, José María Andreu y José Martínez.

dica, la primera de este año será á El Escorial, y la fecha acordada es la de 7 de junio.

No hay para qué decir que la Juventud Socialista se ha adherido á la idea de la Agrupación Femenina, con lo que puede augurarse un gran éxito á la excursión.

Otro día daremos detalles relativos á la forma de efectuar el viaje, el precio del billete del ferrocarril, etc., y mientras, en la secretaría núm. 14 de la Casa del Pueblo se darán á quien los pida cuantos informes desee.

Del Juzgado de guardia

Los malos alimentos. Antonio Barrigós y Bruna Mateo fueron asistidos en la Casa de Socorro del Hospital de síntomas de intoxicación de pronóstico reservado por ingestión de alimentos en malas condiciones.

Una denuncia. El Sr. Núñez, de Oporto, ha presentado en la Dirección de seguridad una denuncia contra una bella señorita llamada Judit, á quien acusa de haberle alquilado un automóvil, que no le ha devuelto, en Portugal, por 1.500 pesetas, que no las ha pagado.

La señorita ha comparecido en el Juzgado de guardia.

Los crímenes que no se castigan

Quatro marineros asfixiados. MALAGA 23.—Hace pocos días dábamos la noticia de que cuatro marineros del buque alemán «Schleswig» bajaron á la bodega número 4 á recoger sacos de patatas, pereciendo asfixiados.

En una carta que recibimos ayer se habla de rumores insistentes, por los que parece ser que se trata de uno de esos crímenes que no se castigan porque el criminal—el capital—es más fuerte que todas las leyes.

Parece ser que aquellos infelices, según estos rumores, estaban prisioneros en barras, respirando una atmósfera mortífera á causa de la mercancía que el buque transportaba.

También parece ser que tripulantes de dicho barco aseguraron que denunciarían el hecho al llegar á su país por estimar que el culpable de lo ocurrido era el capitán.

Sería necesario poner en claro estos hechos para que no quedara impune el delito, si son ciertos los rumores relatados.—C.

Las rentas del obrero

Dos obreros graves. Manuel Segura Vara, de veintinueve años, albañil, que trabajaba ayer en una obra de la calle de Alberto Aguilera, número 31, tuvo la desgracia de que se hundiera una bóveda, cayendo de un piso á otro envuelto entre el cascote.

Trasladado á la Casa de Socorro se le apreciaron diferentes heridas en la cabeza.

En la calle de Santa Eustasia se hundió un terraplén, cayendo gran cantidad de tierra sobre el obrero Francisco Calvo, fracturándole un brazo.

Su estado es grave.

EN PROVINCIAS. (POR TELÉGRAMO) Un muerto y varios heridos. BARCELONA 23.—Comunican de Lérida que en las obras que la Compañía canadiense efectúa en Aytona ha ocurrido un desprendimiento de tierras, falleciendo un obrero á consecuencia de las lesiones recibidas y resultando heridos otros.—C.

(POR CORREO) Los crímenes del capitalismo.—Catástrofe minera en Asturias.—Más detalles.—Las causas. CIANO 20.—Envío nuevos detalles del desgraciado suceso en que perecieron cuatro infelices trabajadores y uno ha quedado gravísimamente herido.

El triste suceso ocurrió en la mañana del día 20 (miércoles), en la mina «María Luisa», propiedad de la Empresa Duro-Felguera.

Serán próximamente las ocho y media de la mañana, y hallándose en un transversal del sitio conocido por El Socabón de María Luisa los obreros Antón Díaz Puente, de Reinos; Miguel Roja, Manuel Fernández, Federico Manuel Dos Santos (portugués) y Manuel Bárcena, éste contratista del transversal, sobrevino una espantosa explosión de grisú que alcanzó á todos los compañeros arriba mencionados.

El contratista, Manuel Bárcena, pudo á duras penas librarse de una muerte segura, gracias á que se echó al suelo, y como pudo, á gata, anduvo 150 metros, lo suficiente para no perecer. No obstante, fué extraído en estado de suma gravedad.

Desde las ocho y media de la mañana, hora del triste accidente, hasta las siete de la tarde, estuvieron los cadáveres en el interior de la mina sin que fuese posible ser extraídos de aquel «antro de la muerte».

¿A qué obedeció este caso vergonzoso? A las malas condiciones en que se encuentra esta mina, falta de ventilación para poder, en casos urgentes, prestar el auxilio necesario.

A dicha hora fueron extraídos los infelices obreros, cuya muerte tuvo que ser de horribles sufrimientos. Centenares de personas estuvieron durante el día aguardando con suma ansiedad el que extrajesen los inertes cuerpos de los mineros, que fueron trasladados al cementerio de Ciano en la tarde del jueves último.

La manifestación de duelo resultó imponente; de todos los labios salían maldiciones para los empresarios que en tan vergonzoso estó de tienen los trabajos mineros.

¿Causas? Alguien manifiesta que la causa de esta gran catástrofe fué la inconsciencia de uno de los mineros, que había encendido un cigarrillo con un mechero moderno, y que, á causa de la gran cantidad de grisú allí reconcentrado, sobrevino la espantosa tragedia.

Admitamos que fuese la imprudencia de uno de los obreros. ¿Es que por ignorancia de éstos van á perecer de manera tan horrible? ¿Es que la Empresa ó sus jefes no tienen la obligación de poner en condicio-

que, por el contrario, cada día se agrava, y lo de ser muy pesimista, y también lo de ser del país, porque no sale del banco una voz que pueda alentar la esperanza, y tampoco podemos encontrar en la obra que vosotros venís realizando un título que os dé derecho á reclamar de nosotros y del país una expectación benévola mayor que la que os hemos concedido.

Yo mantengo, pues, señores diputados, íntegramente las conclusiones que senté en tardes anteriores, en el sentido de que, como esa realidad diplomática y esa realidad militar han de perdurar; como aquí han reconocido el señor conde de Romanones y el jefe del Gobierno que no podemos abandonar nuestra situación actual en África; como yo creo que esto es ruinoso para nuestro país, nosotros proponemos el abandono de nuestra acción, y, si es necesario, renunciar á nuestros derechos, llegando incluso á la rescisión del Tratado de 1912.

El acuerdo de Cartagena. Yo creo, señores diputados, que incluso el acuerdo de Cartagena de mayo de 1907 no solamente puede revisarse en interés de España, sino que el día en que á cualquiera de las otras dos potencias contratantes les interese esa revisión, ellas mismas obligarán á España á realizarla. El acuerdo de Cartagena dice lo siguiente:

«Los Gobiernos de París y de Madrid se declaran convencidos de que el mantenimiento del statu quo territorial de los derechos de España y de Francia en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de África debe servir eficazmente á la conservación de la paz, y en el caso de que se produjeran nuevas circunstancias que, según opinión de los dos Gobiernos, tendiesen á modificar el statu quo territorial actual, entrarían en comunicación á fin de concertarse, si se estimaba necesario, acerca de las medidas á tomar en común.»

El mismo día se cambiaron idénticas declaraciones entre los Gobiernos de Londres y Madrid y de Londres y París.

En mayo de 1907, Sr. Maura, no sabíamos lo que significaba en España el acuerdo de Cartagena; lo hemos sabido después. Su señoría me recordaba en la tarde de ayer que yo era injusto al atacar el Tratado de 1904, y me decía S. S. que antes del año 1904 vino el 1903, como sucede siempre; y yo dígo á S. S., Sr. Maura, invocando ese acuerdo de Cartagena, que S. S. ha de tener en cuenta que antes del año 1909 vino el año 1907, y que ese acuerdo de Cartagena, que se conoció después de la Conferencia de Algeciras, ha traído para España consecuencias extraordinarias; consecuencias que S. S. no previó en aquella tarde de la sesión patriótica y nacional, recordada por el señor presidente del Consejo de Ministros, porque S. S. en aquella tarde, además de aquellas palabras, pronunció otras. S. S. dijo que España debía salir á Dios, que le concediera tiempo, á fin de prepararse para que el día que sonara la hora nupcial no estuviera la lámpara apagada.

Sr. Maura, han transcurrido siete años; después de 1907 vinieron 1909, 1911, 1912 y 1914. ¿Cree S. S. que todavía España tiene aceite en su lámpara para el día en que suene su hora nupcial? Porque los hombres de Estado, Sr. Maura, han de tener siempre presente en su espíritu el porvenir de su país, y S. S. en aquellos momentos, cegado por los resplandores del pacto de Cartagena, no tuvo en cuenta todo lo que ha sucedido desde entonces hasta ahora.

Responsabilidades de Maura. Pero S. S. no me negará que si yo tengo el honrado, patriótico convencimiento de que S. S. contrajo en 1904 una responsabilidad ante el país por haber firmado aquel Tratado, que yo lo diga, porque el Sr. Maura dijo: «El Sr. Rodés evoca los textos, ¿en dónde está la obligación concreta que España contrajo en 1904?» Su señoría ya sabe que yo no he nada más eventual que los Tratados; que toda la eficacia de los Tratados internacionales depende de la voluntad de la actuación de las partes contratantes; S. S. había de prever en 1904 que Francia iba determinadamente, á pesar de la intervención de Alemania, á quebrantar el statu quo territorial en Marruecos; S. S. debió ver en 1907, como lo vieron todos los hombres de Estado de Europa, que el Acta de Algeciras no era más que un armisticio de cinco años, que no representaba la paz, y S. S. no me negará que, á pesar de que el Tratado de 1904 no nos imponía ninguna obligación, S. S. hubo de ir á Restinga y Cabo de Agua cuando los franceses fueron á Uxda y Casablanca; de la misma manera que el Gobierno liberal, cuando Francia fué á Fez, fué á Lache y Alcázar.

Comprenda S. S., y creo que ha de comprenderlo el país, que á pesar de que los Tratados no imponían á España ninguna obligación concreta ni en orden al tiempo, ni en orden á la actuación, habíamos de tener en cuenta que habíamos firmado un convenio con Francia, y que Francia no había de tener otra política que la de quebrantar el statu quo; y S. S. signó á Francia en esa política, y el Sr. Canalejas siguió á Francia en esa política, y más hubieran seguido y más nos hubieran precipitado si el año 1911 hubiéramos ido á Tetuán; si Inglaterra no hubiera impedido que las tropas españolas fueran á Tetuán. Esta es la responsabilidad gravísima que ante el país han contraído el partido conservador y el partido liberal en orden á nuestra actuación en la política de Marruecos.

La actuación de Romanones. Señor conde de Romanones: Su señoría estuvo en Cartagena en el mes de octubre de 1913 y publicó una nota oficiosa, que dice lo siguiente:

«Las conversaciones que han tenido lugar entre los señores conde de Romanones, López Muñoz y M. Pichon, que se han referido á todas las cuestiones de orden político, económico y comercial que interesan á Francia y España, han puesto de manifiesto una perfecta unanimidad de miras entre los representantes de los dos países. Su política en África y en Europa se desarrolla según los principios sentados en los acuerdos de 1904, 1907 y 1912, y se inspira cada día más en los sentimientos de acuerdo y de amistad cordial que responden á los intereses, así como á las necesidades de los dos pueblos.

Estos principios encontrarán su natural aplicación tanto en la política general de los Gobiernos de París y de Madrid como en las condiciones especiales en que se inspira la obra que están realizando en Marruecos.»

Esta es la nota oficiosa que se publicó entonces, y esta nota oficiosa para mí, señor conde de Romanones, es la justificación de aquella frase del Sr. Cambó de que su señoría cuando fué á París se sintió canceller de un gran Imperio. Ya no solamente se ratificaba el pacto de Cartagena, sino que se ampliaba á lo que se refería á política de África, como á la política general; y como consecuencia del acuerdo de Cartagena del año 13 ha venido el proyecto de la segunda escuadra.

Estas notas oficiosas, como la que se publicó el año 1907, pasan desapercibidas á la opinión pública. Cuando vienen los grandes conflictos, cuando la Nación está en peligro, está comprometida, entonces salen los acuerdos de 1907, como el de 1912 y como los acuerdos secretos de 1904. Yo quiero que consten en el «Diario de las Sesiones» para que sepan los señores diputados á lo que se ha comprometido al país... (Concluirá mañana.)

UNA CAMPANA INJUSTA

Los farmacéuticos, contra La Mutualidad Obrera

Adhesiones En Barcelona.

BARCELONA 19.—Hoy ha sido entregada al gobernador civil de la provincia, para que la remita al presidente del Consejo de Ministros, una instancia firmada por 404 Sociedades obreras pidiendo que se permita á las Cooperativas y Mutualidades tener farmacias propias, bajo la dirección técnica de licenciados en Farmacia.—Por la Sociedad Cooperativa de Farmacias Populares, de Barcelona, el presidente, Boada.

Sociedad de canteros-manposteros de Vizcaya. Esta Sociedad, en Junta general ordinaria celebrada últimamente, ha acordado protestar de la conducta ruin de los farmacéuticos contra esa institución que tan grandes beneficios reporta á la clase trabajadora, ofreciéndose para cuanto podamos ayudarnos en vuestra tarea de combatir á tanto envenenador de los humildes. Nuestro y de la causa obrera, el Secretario, Martín Aráez.

La política

La Exposición Internacional de Turismo. El marqués de la Vega de Inclán, que se encuentra en Londres organizando la sección española de la Exposición internacional de Turismo, ha telegrafiado diciendo que estarán representadas todas las regiones españolas y pidiendo el concurso de la Prensa y de las Compañías navieras.

Contra un impuesto. El subsecretario de la Presidencia, que por no haber asistido tampoco ayer el jefe del Gobierno recibió á los periodistas, manifestó que algunos fabricantes de conservas se dirigen al Gobierno protestando contra el impuesto sobre la sal.

La huelga marítima

(POR TELÉGRAMO) Empiezan las represalias. BARCELONA 22.—La Compañía de Pinillos ha despedido á cuatro oficiales, creyendo todos que se van á cometer muchas represalias. Los vapores de esta Compañía no han sido engalanados durante todo el día, como han hecho las demás Compañías.

Llegada de las Comisiones. BARCELONA 23.—Mañana llegarán de Madrid el presidente de la Asociación Náutica, el vicepresidente del Fomento de la Marina y el secretario de la Naval, que forman la Comisión que fué á Madrid á gestionar la solución de la huelga.

Despido de personal. Ha sido despedido por la mañana el personal del vapor «Betis», perteneciente á la Compañía Española de Navegación. Al tener noticia de ello la Comisión de huelga fué á ver al consignatario, que después de cambiar impresiones con la Compañía quedó sin efecto el orden de despido.

Admisión de oficiales. También á instancias del mismo Comité han sido admitidos los cuatro oficiales que fueron despedidos ayer, pertenecientes al vapor «Pinillos».

Vapores á la mar. Han salido muchos vapores de los que estaban amarrados. Sigue llegando el personal de los vapores amarrados, ocupando en seguida sus puestos.—C.

Notificando la terminación del conflicto. BILBAO 23.—Ayer se fijó en la tablilla de anuncios de la Federación el anuncio siguiente: «Hase terminado el conflicto marítimo, después de dos conferencias que se han celebrado con el presidente del Consejo hallándose éste en cama.

Desaba la Federación poner término á los perjuicios que al país ocasiona la falta de comunicaciones marítimas, é inspirándose en sentimientos de patriotismo dignos de aplauso, y no queriendo que se perjudiquen por más tiempo los intereses de aquellos armadores de quienes no tiene el personal queja alguna, oyendo las excitaciones del presidente del Consejo, y en vista de sus ofrecimientos de que no cesará en sus amistosas gestiones para llegar á una solución de armonía entre los navieros de Bilbao y el personal de los barcos origen del conflicto, se ha acordado que, exceptuando el personal á las órdenes de estos navieros, vuelvan los demás á sus respectivos destinos.

Se presentará al Gobierno una nota de las reclamaciones y quejas que motivaron el conflicto, y sobre las cuales pedirá el Gobierno informes y aclaraciones á los navieros de que se trata, buscando por ese medio la solución de la divergencia pendiente.—C.

Recibimos telegramas de otros puntos de España en los que nos comunican que ha empezado á embarrancar el personal.

La huelga general puede darse por terminada, salvo en los vapores de la matrícula de Bilbao.

ACCION SOCIAL

Reuniones y convocatorias

EN MADRID. Mitin de propaganda. Hoy, domingo, á las diez de la mañana, se celebrará en el Círculo Socialista del Este (calle del Pilar de Zaragoza, núm. 17, Guindalera).

Harán uso de la palabra los compañeros López Baeza, Cándido Val, Merino Gracia y Luis Mancobo.

Asociación obrera esperantista Libera Homo. Esta Asociación celebrará hoy, domingo, 24, á las nueve y media de la noche, junta general ordinaria, en la que se tratará de importantes asuntos, como las clases de Esperanto, Gestiones de la Directiva, etc.

Se ruega la asistencia á todos los asociados y también á cuantos simpatizan con el idioma esperanto y con los fines de esta Sociedad.

La reunión se verificará en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Federación nacional de Constructores de Galzad. El Comité de esta Federación pone en conocimiento de las secciones que la integran que el día 22 del presente quedaron depositados en Correos los paquetes conteniendo el orden del día de su próximo Congreso.

Las secciones que no los hubieran recibido lo comunicarán inmediatamente á dicho Comité, con objeto de remitírselos nuevamente.

Círculo Socialista del Este. Hoy, domingo, á las nueve y media de la noche, conmemorará su primer aniversario con una velada literaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del Pilar de Zaragoza, 17 (Guindalera).

Es de esperar asistan bastantes camaradas.

En la Casa del Pueblo. Hoy se reunirán en la Casa del Pueblo las entidades siguientes:

Salón pequeño: A las nueve de la mañana, Sociedad de Estuquistas; á las cuatro de la tarde, Mozos de Plazas y Mercados.

Salón terraza: A las nueve de la mañana, Decoradores en Papel; á las nueve de la noche, Asociación Obrera Esperantista.

EN PROVINCIAS. Cooperativa obrera de Mieres. Esta Cooperativa hace público que se halla vacante en la misma una plaza de pinche, que se adjudicará al que reúna las siguientes condiciones:

1.º Saber leer y escribir.

2.º Tener de catorce á dieciséis años de edad.

3.º Habrá de estar dos meses con carácter de meritório.

4.º Después percibirá un sueldo que no bajará de 0,50 pesetas, y más adelante, á medida que los medios económicos de la Cooperativa lo permitan, se le aumentará

nes las minas para que se pueda prestar el auxilio debido y evitar que haya víctimas? ¿Puede concebirse que estén sepultados en las entrañas de la tierra cuatro hombres por espacio de once horas?

La catástrofe obedece, sencillamente, a que a esta Empresa criminal no le importan las vidas de los obreros.

La citada mina de «María Luisa» está falta de los adelantos modernos; esto es, que tiene más (¡fijense bien!) de 300 metros sin la ventilación necesaria hasta la boca-mina, y dista ésta ¡dos kilómetros de profundidad! Muchas de las «capas» que van cortando, en vez de establecer chimeneas de respiración, están faltas de ellas, y ésta fué la causa de que, por más esfuerzos que se han realizado, «no se haya podido llegar hasta donde estaban las cuatro víctimas». Así que, cuando la terrible explosión, se reconcentró tal cantidad de ácido que ni el minero más fuerte era capaz de resistir aquella atmósfera, producto del grisú inflamado.

Para estos casos tiene dicha Empresa una brigada de ciertos individuos, llamada de «salvamento» (que maldito si sirven para nada), cuyos sujetos suponemos que cobrarán buenos «omios», apoyados del personaje H ó el personaje B.

Esto que digo lo manifesté bien a las claras el penetrar éstos provistos de los aparatos para resistir los efectos de los ácidos, y resultó que no pudieron llegar al punto donde estaban las víctimas; pero, en cambio, mineros y vigilantes hubo en que sin tanto «artefacto inútil» han pasado más allá de donde éstos se encontraban. ¿Qué dicen á esto los compañeros? Sencillamente, que la Empresa no dispone de los elementos necesarios para estos casos lamentables. ¿No es esto censurable? ¿Cuántos obreros por menos delito, están en las mazmorras de un presidio!...

Me dicen que serán registrados los trabajos de la citada mina por delegados ingenieros del Gobierno. ¿Como no registren en las oficinas de los empresarios, como muchas veces ocurrió, que ni en la mina han entrado, y si entran, resuelven que están en excelentes condiciones!...

Mitín de protesta.

El Comité regional del Sindicato Minero de San Martín del Rey Aurelio, ante la grave responsabilidad que tiene la citada Empresa, prepara un gran mitín de energía protesta, acto que tendrá lugar el domingo próximo, día 24, en Traibanquo (Santa Ana), á las tres de la tarde.

Hablarán varios compañeros de la provincia. También dicho Comité ha remitido un telegrama al presidente del Consejo de Ministros protestando contra las malas condiciones en que están los trabajos de las minas.

Día de duelo para los mineros.

El duelo fué general por las inocentes víctimas que han perecido en las entrañas de la tierra.

En toda la cuenca minera el paro fué general, pues algunos grupos que aun no sabían nada de este accidente, en cuanto llegó á ellos la triste nueva dejaron en suspenso sus penosas faenas.

En algunos grupos la Empresa Duro-Felguera había ordenado trabajar el jueves último. ¡A cuánto llega el corazón inhumano de estos patronos, habiendo ocurrido en sus minas la horrible desgracia!

Para mayor escarmiento, ordenaron trabajar en sus dependencias. ¡Oh, sarcasmo del sentimiento capitalista!...

Ante esto, los Centros Obreros han nombrado distintas Comisiones para que á primera hora se presentasen en los grupos respectivos, consiguiendo paralizar todas las labores.

Al mismo tiempo se extendían convocatorias para todos los puntos invitando á concurrir á la conducción de los restos de sus compañeros, sacrificados en aras de la avaricia de la burguesía.

Durante el día siguiente al de la terrible catástrofe hemos sido testigos de escenas dolorosas que se desarrollaban entre las infelices familias de las víctimas.

El entierro.

A las cuatro de la tarde del día 21 se organizó la conducción de los féretros al cementerio general de Cíaño. El espectáculo era altamente triste: miles y miles de compañeros acudían á rendir el último tributo á sus compañeros, víctimas de la codiciosa burguesía.

Puede calcularse que no bajarían de 8.000 los manifestantes que figuraban en la triste comitiva.

Hablando con los obreros.—Todos convienen en que la responsabilidad es de la Empresa.

Hemos procurado entrevistarnos con varios obreros, conocedores de las grandes deficiencias que existen en las Empresas mineras en lo que se refiere á la vergonzosa inseguridad en sus minas, y trasladar al periódico la entrevista, pues tiene gran importancia para los obreros en general.

—¿...? —Aun dicen que fué culpa de una de las víctimas, ó mejor dicho, «una imprudencia»; ¡qué sarcasmo! Que fué—dicen—por encender un cigarrillo con un mechero...; pues ese mismo mechero se usa para dar fuego á los barrenos. Luego, ¿cómo es posible que haya sido una imprudencia del obrero, siempre que el mechero sea de mecha, y el grisú sólo hace sus efectos cuando hay alguna llama incandescente? ¡Eso es una infamia!

Claro está que existe el peligro al usar la mecha para dar fuego á los barrenos; pero, ¿es culpa del obrero que haya este

abandono? Si; en parte nos cabe mucha culpa, por no tener la energía suficiente de exigir que se ponga seguridad suficiente para nuestras vidas, hoy entregadas á la avaricia de cualquier «señor» que no ve más que crecer constantemente sus dividendos...

—¿...? —Por nuestra parte diremos que van cortadas unas cuantas «capas» de carbón, sin que se les haya ocurrido el perforar ninguna chimenea de ventilación (...). Ante este estado de cosas—arguyen—es de todo punto necesario que no cejemos en nuestra campaña, para que las tristes condiciones en que realizamos nuestra labor termine.

En diferentes ocasiones hemos reclamado que se instalen ventiladores de potencia eléctrica en la bocamina, y por toda satisfacción nos contestaron los jefes que era una petición que costaba muchos miles de pesetas.

Los inspectores del Gobierno están siempre del lado del patrono. ¿Cuándo se ha visto que fuese condenada una Empresa de la categoría é importancia de la Duro-Felguera en casos de accidentes, que, por lo regular, éstos siempre provienen de las más malas condiciones en que tienen sus minas?

Cuando vienen dichos «señores», lo primero que observamos es cambiarse un «fraternal» saludo con una sonrisa, que refleja la hipocresía que encierran en sus sentimientos antihumanos, y luego de preparar la «combinación», marchan tan satisfechos, manifestando que aquello está «en inmejorables condiciones» y que los accidentes siempre son culpa de los «brutos» de los obreros (?).

Tenemos que poner todas nuestras energías hasta poder conseguir que del seno de nuestras Sociedades podamos nombrar inspectores que hagan verdadera justicia.

adores de la mina donde había ocurrido la catástrofe.

Para castigar estos crímenes la justicia burguesa será siempre insuficiente mientras la organización de los trabajadores, con su fuerza, no la imponga el cumplimiento del deber.—A. Villa.

PUBLICACIONES

«ACCION SOCIALISTA»

El número 10 de esta hermosa revista, que cada día tiene mayor aceptación, contiene el siguiente sumario:

Texto: El Socialismo en el Uruguay, por Emilio Frugoni (ex diputado socialista del Uruguay).—Cómo se escribe á los ministros, por Augusto Bebel.—Una nueva legión obrera, por Pablo Iglesias.—Tradición que huye, por César R. González.—Al correr de la vida: Un viva Francia! en el Reichstag, por E. Torralva Beci.—La semana social: El conflicto de los obreros marítimos. Los Congresos de mayo, por Andrés.—Rápida: El enemigo, por Pablo Cervera.—Marx: Su obra y sus críticos: 3.—El capital, por Ch. Marsat.—El mal y el remedio, por Daniel Anguiano.—Diálogo entre el rey y el bufón, por Nevermore.—Cuentos para mujeres: La mala mujer, por Enrique Falk.—La futura revolución, por Generoso Plaza.

Grabados: Retratos de Emilio Frugoni, ex diputado socialista del Uruguay.—Filiberto Sanchis, Luis L. Santamarina, Pedro Calvo y Andrés Martínez, figuras salientes del Congreso de Dependientes.—Grupo de delegados en este mismo Congreso.—Ilustración de la poesía «El rey y el bufón», por R. H.—(Las fotografías del Congreso de Dependientes y de los delegados fueron hechas expresamente para esta revista por nuestro querido amigo el excelente fotógrafo Mariano Roca.)

Redacción y Administración, Fuentes, 4.

Número suelto, 15 céntimos; trimestre, 2 pesetas.

«REGISTRO DE LA FAMILIA»

D. Camilo Mataix acaba de editar un libro, «Registro de la familia», lujosamente encuadernado, que entraña extraordinario interés. Consiste en una colección de estados, en los que se puede consignar ordenada y detalladamente las alteraciones que sufre la familia por nacimiento, matrimonio ó defunción de alguno de sus miembros. Contiene un resumen de la legislación vigente y sirve de norma y guía á cuantos tengan necesidad de practicar inscripciones en el Registro civil. Además avalora este libro unas pertinentes instrucciones referentes á la manera de criar higiénicamente á los niños en su primera edad.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 10, Los chicos de La Calle. A las 5,30, Los chicos de La Calle. COMEDIA.—A las 10, función popular, El orgullo de Albacete. A las 5,30, función popular, El orgullo de Albacete. APOLO.—A las 10,30, doble, Los chorras del oro, la Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades. A las 4,30, sencilla, La Corte de Rialta.—A las 6, doble, El motete, la Fornarina en su repertorio y El amigo Melquiades. COMICO.—A las 10, sencill., El séptimo no hurtar.—A las 11, doble, El incendio de Roma, dos partes. A las 5,30, sencilla, El potro salvaje.—A las 6,15, doble, El incendio de Roma, dos partes.

IMPRENTA RENACIMIENTO

San Marcos, 42.—Teléfono 4-967.

LA BIBLIA. Tres imparciales testimonios acerca de su valor. «La Biblia ha sido la Magna Carta (documento de libertades) de los pobres y de los oprimidos.»—TEODORO ROOSEVELT, ex presidente de los Estados Unidos. «El Evangelio es hasta hoy el mejor auxiliar del instinto social.»—HIPOLITO TAINÉ, célebre filósofo francés. «Sembrad las aldeas de Evangelios. Una Biblia en cada cabaña. Que cada libro y que cada campo produzcan ambos un trabajador moral.»—Victor Hugo, en «Claudio Guex.» EXCELENTE EDICION EN 4.º, CON MAPAS. Tres pesetas el ejemplar (3,65 por correo certificado.) PUNTOS DE VENTA: Puerta del Sol, 8.—San Bernardo, 28. y principales librerías. Pídanse catálogo ilustrado gratuito á la SOCIEDAD BIBLICA: FLOR ALTA, 2 Y 4.—MADRID

EL SOCIALISTA. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO. SUSCRIPCION: Madrid, un mes, 1 peseta. Provincias, trimestre, 5. Extranjero, 10. REDACCION Y ADMINISTRACION: FUENTES, 4. ANUNCIOS: Cuarta plana, 0,30 líneas. Tercera, noticias, 2 pesetas. Reclamos, 1,50. Segunda plana, precios convencionales. HÚMERO SUELTO, CINCO CENTIMOS.

Gran Sombrerería y Fábrica de Gorras DE JOSÉ MARIA SANTOS.—PLAZA MAYOR, 15 Y 16.—MADRID. La Casa que más barato vende. Descuentos especiales á los obreros agrupados. Exportación á provincias.—Inmenso surtido. COOPERATIVA OBRERA DE PRODUCCION «LA VICTORIA», CALELLA (BARCELONA). Fábrica de pastas para sopa. Compite con todas las demás fábricas por su calidad y por sus precios. GASCA «Acción Socialista», APARECE LOS SABADOS. El único representante administrativo de EL SOCIALISTA en la Habana es Manuel Daza Castro. Téngale presente nuestros lectores y suscriptores.

AGUAS MINERALES CARABANA. Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid. PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.

Carbonería cooperativa de los cocheros de Madrid. Travesía de San Mateo, núm. 2. Se garantiza el peso y la calidad del producto. Se sirve á domicilio. LA UPITA. Gravina, 4 (proxima á Hortaleza). Gran surtido en ropas hechas de todas clases para señoras y niños. Especialidad en delantales, gorras y faldones. Para los socios de la Casa del Pueblo, el 10 por 100 de rebaja.

M. ROCA FOTOGRAFIA. GRAN PREMIO EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIENA 1912.—TETUAN, 20.—MADRID. Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Marx, Diego, Caballero, Cortés, Barris, Fabra Ribas, Porzanga, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Caballe, Juste, Gaces, Varela, Gaces, Banabiz, Gaces, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Bebel Anguiano, etc., etc. Grandes descuentos á Centros y Sociedades. Comprad EL SOCIALISTA.—De venta en los principales puestos de periódicos.

Acaba de publicarse: PROGRAMA OBRERO POR FERNANDO LASSALLE. Traducido por Juan A. Meliá y con una nota biográfica de E. Torralva Beci. Constituye un elegante folleto de 64 páginas. Pedidos á la Administración de EL SOCIALISTA. Precio: 40 céntimos.

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa. (Trabajadores) Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos que despacha y economía en los precios. GUARNICIONEROS PARA INICIALES, ENLACES Y ROTULACION EN ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA 8 y 10 ESCALINATA 8 y 10 OMBALLOS

La Mutualidad Obrera. Cooperativa Médico-Farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría, 38. (tel. 4.714.) PERSONAL TÉCNICO: 26 profesores de Medicina, 2 ídem de Cirugía, 3 ídem de Toxicología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 12 profesoras en Partos, 4 practicantes de Cirugía. CONSULTORIOS: Serle.—Abascal, 13, hotel. Srr.—Cava Baja, 1, principal. Central.—Luna, 10, principal. Atocha.—Atocha, 94. Este.—Alcántara, 16, hotel. Tetuán.—Prim, 34, hotel. Puente de Vallecas.—Calle de Gerson, 6. FARMACIAS: Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1. Atocha de San Bernardo, 15. Calle del Pacífico, 7. Hermosilla, 8. O'Donnell, 21 (Tetuán). Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15. ENTIERROS... (Adultos: coche con cuatro caballos empuñados. Niños: coche-estufa con dos caballos ídem. Servicio de vacunación, inyecciones antídiféricas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Oficina operativa en el Consultorio Norte.—Específicos en las farmacias de La Mutualidad Obrera de los elaborados para los enfermos que lo necesitan por prescripción facultativa. EN TODAS LAS FARMACIAS NIGEN LAS TARIFAS ECONÓMICAS

La Cooperativa Socialista. Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en el precio. TODO ELLO LO ENCONTRAREIS COMPRANDO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE La Cooperativa Socialista Madrileña. TIENDAS DE ULTRAMARINOS EN: Calle de la Libertad, núm. 26 (tel. 4.362). Calle de Martínez Campos, núm. 1. Cava Baja, núm. 38. Valencia, núm. 5 (tel. 4.795). Calle del Pilar, núm. 41 (Guindalera). Gran café en la Casa del Pueblo (Plamonte, 2). PLATOS DEL DIA... (A LAS DOCE.—Paelia con pollo... 1,00 peseta. SEIS.—Enrrecot á la bordalesa... 1,00. Pepitoria de gallina... 1,00. Riñones á la madrileña... 1,00)